



División Gestión y Desarrollo de Personas

Unidad de Selección y Carrera Funcional

Montevideo, 03 de setiembre de 2024.-

CONCURSO ABIERTO N° 1570 – E3/24 TÉCNICO/A INFORMÁTICO/A

Se comunica a los/as **postulantes inscriptos/as que verificaron requisitos obligatorios**, los tipos de pruebas definidos por el Tribunal del llamado y el puntaje máximo asignado a las mismas:

TIPOS DE PRUEBAS:

PRIMERA PRUEBA (ESCRITA):

Compuesta de preguntas múltiple opción.

Puntaje máximo: **80 puntos**

SEGUNDA PRUEBA (ORAL):

Puntaje máximo: **20 puntos**

Cada una de las pruebas posee carácter eliminatorio. El puntaje mínimo de aprobación de cada prueba es el 65% (sesenta y cinco por ciento) del máximo previsto.



Fecha de la Primera Prueba:

La primera prueba se realizará el día **martes 01 de octubre de 2024** a la **hora 10** en el **Centro Cultural Las Heras** ubicado en **Las Heras 1762**.

Duración: 2 horas con posible prórroga de 30 minutos.

Se solicita concurrir a las 09:45 a los efectos de tomar asistencia.

Imprescindible presentarse con cédula de identidad vigente, bolígrafo de tinta negra (no de gel ni de fibra) y tabla para apoyar su prueba.

No se proporcionarán lapiceras ni tabla de apoyo para la prueba.

QUIEN NO SE PRESENTE A ALGUNA DE LAS INSTANCIAS DE EVALUACIÓN, QUEDARÁ AUTOMATICAMENTE ELIMINADO/A DEL CONCURSO.

TEMARIO PARA LAS PRUEBAS :

- Conceptos básicos de Telecomunicaciones (redes de datos cableadas e inalámbricas, telefonía, servicios de red como dhcp y dns).
- Software (software de base, aplicaciones, sistemas operativos windows y linux, internet, apps).
- Hardware (servidores, PCs, impresoras, tablets, dispositivos móviles, periféricos).

CONSIDERACIONES GENERALES

Se recuerda tal como lo establecen las Bases del llamado, que toda la información referida a las distintas instancias del Concurso será publicada en esta página, siendo el único medio válido por el cual se realizarán todas las comunicaciones y notificaciones pertinentes. Será de estricta responsabilidad de los/as postulantes mantenerse informados/as al respecto.